

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29940** *ABESAL INMOGROUP, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 102/2009 instruido por este Juzgado a instancias de ABDERRAHMAN CHAKIR contra ABESAL INMOGROUP, S.L., se ha dictado Auto con fecha 02/10/2009 en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de ABESAL INMOGROUP, S.L. por el importe de 4.020,97 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 7 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073324-1